

Proceso: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Demandante: PATRICIA RAMIREZ CASTILLO
Demandado: CESAR JULIAN CHAPARRO MISSE
Radicado: 50001311002- 2023-00199 -00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 2 de agosto de 2023. Al Despacho el presente proceso.

La secretaria,

**LUZ MILI LEAL ROA
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA**

Villavicencio, veinticuatro (24) de agosto de dosmil veintitrés (2023).

Se agrega y pone en conocimiento de la parte ejecutante, la comunicación allegada por parte del pagador de la empresa donde labora el aquí ejecutado CESAR JULIAN CHAPARRO MISSE, a través de la cual se anexa copia de la diligencia de conciliación suscrita por las partes en materia de aumento de cuota de alimentos ante la Procuraduría 24 judicial de esta ciudad, el pasado 21 de julio del 2023, a fin de que si lo considera pertinente se pronuncie al respecto

Notifíquese y cúmplase

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Firmado Por:

Olga Infante Lugo
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **caa1bcecafaaa3b32e1216f4a7309261ba26b0daf7bb11caa4662e2f18bfcdb**

Documento generado en 24/08/2023 11:08:53 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>